

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 3 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes entoda la Isla.

Correo de hoy.

CARTAS MARROQUIES.

Tánger 29 de setiembre de 1878.

Desgraciadamente, como habia previsto en mi interior, los excesos y todo género de desórdenes aumentan en Marruecos de dia en dia, y las noticias que llegan á Tánger son cada vez mas aterradoras. Es tal el hambre que se ha desarrollado en todas partes, pero muy especialmente en el Sus, que bandadas inmensas de miserables se acercan en busca de alimento á las poblaciones de la costa, produciendo escenas que la pluma se horroriza de describir.

En Mogador, como ciudad mas próxima á los distritos del Sus, han llegado las cosas al mayor exceso, segun refieren las cartas de aquel puerto: centenares de moros desarropados, macilentos, cubiertos los que mas con innobles trapajos, inundan la poblacion y merodean por sus alrededores; un puñado de cebada les hace pelear; no sólo devoran los cadáveres de animales, sino que á las puertas mismas de la ciudad se ven restos de cuerpos humanos con los que ya comienzan á alimentarse. Se les ha visto llevar en capachos ó esportillas trozos de miembros de sus semejantes, y herir cruelmente á los mas débiles para arrancarles un pedazo de su mísero traje ó la cáscara de una fruta.

Semejante estado de cosas no podia menos de llamar la atencion de los representantes extranjeros aquí acreditados, y seguramente que la rápida salida de nuestra goleta de guerra «Ligera» para aquel punto no reconoce otra causa. Como estos gravísimos desórdenes no han de parar aquí, parece ya hora de que los pueblos civilizados se preocupen de la suerte de un pais que ostenta tal desgobierno y tanta barbárie á las mismas puertas de la culta Europa.

Cuando una serie de desgracias irremediables aflige á cualquier pueblo, están los demás en el sagrado deber de ayudarle con sus auxilios; pero cuando el mal reconoce por causa la falta absoluta de gobierno, la incapacidad, el fanatismo grosero, la ausencia de toda administracion y el completo abandono de toda idea civilizadora; cuando estas desgracias pueden extenderse y ser un peligro para los naturales intereses de los demás, las naciones cultas tienen derecho á atajar tales desórdenes, empleando para ello todos los medios que su inteligencia les proporcionen. El mismo criterio, el mismo derecho que han presidido para hacer abrir al comercio las inexpugnables murallas de la China contra los deseos y la intolerancia de sus habitantes, para acabar con la piratería y la trata, y tantos otros absurdos que la civilizacion ha borrado de la historia; el mismo criterio, el mismo derecho están pidiendo á voces la desaparicion de este absurdo que se llama Marruecos.

Por desgracia nuestra pudiera ocurrir antes de lo que generalmente se piensa aquí. Perdida casi toda la influencia que alcanzamos con la gloriosa, aunque poco fructifera campaña del 59 al 60, y mirándose por nuestro gobierno con una indiferencia verdaderamente marroquí todo lo que á este pais se refiere, no es de extrañar que otra potencia se aproveche del estado actual de Marruecos y lleve á cabo una mision que nadie mejor que España podria rea-

lizar, si penetrándose bien de sus verdaderos intereses y del patriotismo que nunca le ha faltado para otras empresas, se fijara en este pueblo que está brindándole un porvenir de gloria y de provecho.

Nada puede justificar los desórdenes que diariamente ocurren á nuestra vista: en cuanto á explicarlos es distinto, porque los explican sobradamente el sistema de gobierno y de administracion á que los naturales viven sometidos, sistema que ofrecí y voy á dar alguna idea á los lectores de «El Imparcial.»

Dueño el Sultan de las vidas y haciendas de sus súbditos, con un poder arbitrario y despótico, su omnimoda voluntad es la ley con que se gobierna el imperio; y como este despotismo tiene de todo menos de ilustrado, y se emplea, hasta donde permiten sus fuerzas, en reprimir toda tendencia civilizadora, no puede menos de dar los desastrosos frutos que ahora lamentamos, en cuya produccion le auxilian y tal vez le impulsan sus ministros, y muy especialmente el primero ó gran visir.

Nómbrense para los altos y bajos empleos, no á las personas mas idóneas, sino á las mas intrigantes, ó las que pagaron mejor sus puestos; prohíbese la exportacion de cereales, y se impide que este pueblo, esencialmente agrícola y con terreno de tan excelentes condiciones, se dedique á un trabajo cuyo fruto no puede ver jamás; se impide con severo castigo la explotacion de las minas y se ponen mil trabas á los europeos que pretenden comprar tierras, viajar ó dedicarse á algun ramo de comercio en el interior.

El sistema de impuestos es tan bárbaro y tan injusto como todo su gobierno, y á excepcion de los productos de las aduanas, regularizadas gracias á nuestra intervencion, consiste en lo siguiente:

Los derechos de puertas, que no están sujetos á regla, y que son altos ó bajos, segun el capricho de los gobernadores.

La «Hedia» ó regalos que han de hacerse al Sultan en las cuatro grandes festividades musulmanas.

Las multas, que son caprichosas y casi siempre inmotivadas.

El «Aschor» ó diezmo de todos los productos de la tierra, y

La expoliacion á los ricos, que explicaré despues de referir con qué criterio y de que modo se recaudan los anteriores.

Cada provincia ó bajalato es mandada por un Bajá, que asume todos los poderes civiles y militares y cada poblacion por un kaid, jefe político y administrativo. A sus órdenes tienen agentes y soldados para hacerlas cumplir.

El sueldo de aquellos funcionarios pasa rara vez de medio duro al dia, y ellos son los que cobran los impuestos, hacen los embargos, imponen las multas, se incautan de los bienes de los que mueren sin hijos (y por lo tanto pertenecen al Sultan), y los que, á excepcion de la muerte, ordenan todos los castigos y prisiones de los súbditos marroquíes en sus respectivas provincias.

En el momento en que el Sultan necesita dinero ó cree que en tal ó cual bajalato debe haberse recaudado alguna cantidad de consideracion, lo pide al Bajá, el cual generalmente exige á los kaid que tiene á sus órdenes, y en particular á cada uno de ellos, la misma suma que le reclama el gobierno;

los «kaid» á su vez se las reclaman á todo el que algo posee, y el temor á la prision, á la pérdida de bienes, á las amenazas y hasta á los tormentos, hace que salgan fuertes sumas de las que solo muy pequeña parte van á parar á las arcas del Tesoro.

No es menos irritante la expoliacion.

El modo de cobrar este recurso es cruel é inhumano; se llama á la corte á un moro acaudalado, se le aprisiona, se le atormenta, se le va sacando poco á poco hasta el último real; y cuando ya no tiene nada, ó se le mata, ó se le pone en libertad; pero tan enfermo y en tales condiciones, que es preferible el primer caso.

A causa de este sistema, el moro no trabaja mas que para satisfacer sus necesidades del dia, aunque tenga dinero; y muchos que lo tienen, lo entierran, no lo dedican á ninguna empresa, y viven fingiéndose pobres en la mayor miseria. No siembran mas que lo preciso; y cuando á su pesar la Providencia les envia las enormes cosechas que aquí se recogen, entierran sus granos y no se atreven á descubrirlos, ni aun cuando el hambre azote el pais, como ahora sucede.—Alain Ghanna.

(«Imparcial.»)

MADRID 4 DE OCTUBRE.

Sr. Director de «Las Provincias».

Hay ministeriales que no creen tan seguras como se ha supuesto, las promesas de que los constitucionales sean poder en febrero próximo, y sobre este asunto han escrito de Madrid á un periódico de provincias que el señor Cánovas del Castillo se habia expresado en el seno de la confianza en un sentido de que no existe el dilema de que habian de ser poder ó él ó los constitucionales, puesto que la Corona, para resolver una crisis ministerial, tenia, además de las constitucionales, elementos en la mayoría, en el partido moderado y hasta en el monárquico democrático, donde escoger para formar una situacion.

Creo que el Sr. Cánovas del Castillo haya podido expresarse de este modo, no faltando por cierto á la exactitud de los hechos, pero creo tambien que si despues de disueltas las Cortes, hay un cambio ministerial, el poder irá á los constitucionales, y fundo mi creencia en que el cambio de gobierno no ha de determinar la falta de apoyo de las Cortes al actual gabinete, ni, en mi concepto, la falta de confianza de la Corona, sino altas razones de prevision política que aconsejan no tener alejado por mas tiempo del poder al partido constitucional.

Una situacion moderada no tendria hoy razon de ser, porque la intranquilidad de que goza el pais, mas bien aconseja gobiernos liberales y expansivos, que ministerios de fuerza y resistencia. Una situacion centralista nada resolveria, porque no siendo el centro parlamentario un verdadero partido, carece de soluciones prácticas.

Un ministerio distinto del actual, pero perteneciente al partido liberal conservador, seria un cambio de personal y no un cambio de política. El gabinete que pudiera formarse tampoco tendria la fuerza que tiene el actual. En cuanto al partido monárquico democrático, no creo que pase hasta ahora de una generosa aspiracion de los que quieren ver rodeado el trono de don Alfonso de monárquicos de todas ideas y opiniones.

A mi juicio, lo único que puede justificar un cambio de ministerio, es la conveniencia de que los constitucionales no se desesperen y abandonen la actitud que hoy tienen respecto á la monarquía y á la dinastía, dando oídos á las sirenas de la democracia, que de continuo les están solicitando.

Hay indudablemente en el partido liberal-conservador dos tendencias, una que desea el llamamiento de los constitucionales al poder para que hagan las nuevas elecciones generales, y otra que opina debe presidir las elecciones el nuevo ministerio.

—Mañana, á las ocho, y según anunciamos, se presentará el rey acompañado de su estado mayor y de los militares extranjeros que solicitaron presenciar las maniobras, en el páramo de San Isidro, de Valladolid, y verá evolucionar á los regimientos de caballería que se han concentrado en dicha capital.

A las ocho de la mañana se tocará á descanso, dando el rancho á la tropa, descanso que durará hasta las dos de la tarde.

En el mismo día se verificará el simulacro, tomando parte en él la caballería é infantería.

Las maniobras durarán toda la tarde.

—Procedente de Extremadura y en el tren correo de Andalucía, ha llegado á Madrid el presidente del Congreso Sr. Lopez Ayala.

—En breve se reunirá en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto del Código penal militar.

El Sr. Ceballos ha rogado á los señores diputados que cuanto antes emitan el oportuno dictámen.

—El ministro de la Guerra, que acompaña al rey en su expedición al Norte continuará despachando los asuntos de Guerra de carácter urgente, y al efecto se le enviará la carpeta de firma al punto donde se encuentre.

—Hoy han circulado rumores contradictorios acerca del estado sanitario de Madrid. En particular el vulgo se encontraba á las primeras horas de esta mañana sumamente alarmado en las plazuelas.

La verdad es que la cosa no es para tanto, y así lo confirman en los centros oficiales, en donde aparece que en las últimas veinticuatro horas no se ha presentado ningún caso de fiebre amarilla. La alarma del vecindario no tiene fundamento.

Esta tarde seguían los enfermos del hospital de la Princesa atacados por la fiebre amarilla en vías de curación. Parece, por las declaraciones de los mismos, que estos han tenido contacto antes de caer enfermos con gentes procedentes de puntos donde reina aquel mal contagioso.

—A las siete de la mañana se ha comunicado al gobernador de la provincia el parte sanitario siguiente:

«Barrio de las Descalzas.—Existencia de anoche.—Enfermos en la calle de Tetuan, número 15, 2; 1 en el 13; 2 en la tahona; 1 en la calle de las Descalzas, núm. 6.—Total, 6.

Movimiento durante la noche.—1 fallecido en la tahona; 1 invadido, cuya enfermedad no está todavía claramente determinada.»

—Leemos en «La Correspondencia»:

«Nos aseguran médicos distinguidos que, afortunadamente, no solo puede negarse la existencia de una epidemia de fiebre tifoidea en Madrid, sino que debe considerarse como muy satisfactorio su estado sanitario, pues aun en las épocas de mayor salubridad, en cualquiera capital de 400,000 almas, arroja cuotidianamente un número mayor de individuos atacados de dicha enfermedad que el que Madrid arroja en estos días.

Respecto á la fiebre amarilla, las razones de latitud, y no haberse presentado ya otros casos, severamente reconocidos como de esa enfermedad, mas que el caso tipo del hospital de la Princesa, bastan

para tranquilizar los ánimos, sin que por esto dejen de ser convenientes todas las precauciones que tienden á prevenir un mal que actualmente no existe.»

—Según noticias recibidas en los centros oficiales, en ningún punto de la costa se ha presentado enfermedad alguna de carácter epidémico, lo cual es una garantía mas para creer que no hay motivo para la alarma que se ha notado en Madrid con motivo de haberse presentado algunos casos de tífus.

—Parece que en Málaga no se trata de imitar la conducta de Ceuta para con las procedencias de Gibraltar, donde es sabido que no se adoptan todas las precauciones que exige la salud pública amenazada: así es que la dirección sanitaria de Málaga ha mandado incomunicar el vapor inglés «Galicia», que procede de Gibraltar, hasta que el gobierno resuelva la consulta á este propósito dirigida.

—Además de imponerse en Ceuta tres días de cuarentena á los buques procedentes de Gibraltar, se han aumentado las fuerzas que obran en el cordón sanitario del campo español y subido un batallón al Serrallo con dicho objeto. Son falsos los rumores que han circulado sobre ataques á nuestros fuertes.

Según las últimas noticias de Marruecos, que publica «El Último Telégram» de Algeciras, ya han llegado á la bahía de Tánger las dos fragatas de guerra enviadas por el gobierno inglés, sin duda á consecuencia del atropello de que fueron víctimas los naturales de aquella nación por las hordas marroquíes, siendo también esperado otro buque de guerra italiano.

En Casa-Blanca se acentúa el cólera: en Fez y Mequinez decrece.

El hambre es tan horrible en aquel imperio, que mueren por calles, plazas, caminos, campos y montañas, gran número de infelices.

La anarquía mas espantosa reina dentro del imperio y témense nuevas complicaciones.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 5 de octubre.

La «Gaceta» publica un real decreto convocando las Cortes para el día 30 del actual.

El cupon que vence el 31 de diciembre próximo se pagará á su presentación. En breve publicará la «Gaceta» una real orden mandando proceder al corte del indicado cupon desde 1.º de noviembre.

También en octubre se celebrarán dos subastas de la renta perpétua.

Es falso que la fiebre amarilla apareciese en Gibraltar.

Se ha dispuesto que los pasajeros procedentes de Ultramar serán sometidos á fumigación en Santander. Los que se dirijan á esta corte se acuartelarán en Leganés.

El rey ha visitado la academia de caballería, tributando elogios al establecimiento por su brillante estado, y á los alumnos por sus adelantos.

Ha llegado el conde de Toreno para acompañar á S. M. á la visita al archivo de Simancas.

Se ha enviado á la firma de S. M. el nombramiento del señor Compte para representar á España en Constantinopla.

Han comenzado en Valladolid los ejercicios militares.

Los últimos telégramas consideran inminente la ruptura de los ingleses contra el Afghanistan.

Santander 5.—El vapor-correo «Gijón» ha fondeado esta mañana á las ocho sin novedad.

(«Provincias.»)

Madrid 5.

Según el parte oficial dado á las once de la no-

che por el delegado de vigilancia del distrito del Centro, existían los enfermos siguientes: dos en la casa número 15; uno en la núm. 13, y otros dos en la calle de las Descalzas, número 6, total cinco enfermos; pero los cinco han sido dados de alta por los facultativos.

Existencia para mañana, ninguno.

San Petersburgo 4.—El czar ha ordenado el desarme de los puertos rusos del mar Negro.

Constantinopla 4.—El gobierno otomano ha rechazado definitivamente el convenio austro-turco. Se nota viva oposición á las reformas asiáticas.

Viena 4.—Los austriacos han ocupado muchas ciudades de la Bosnia sin resistencia.

La insurrección ha sido reprimida en toda la Bosnia.

Constantinopla 5.—El portador otomano de la orden de la Puerta al gobernador de Podgoritza, de que entregase la plaza a los montenegrinos, ha sido vilmente asesinado por los insurrectos albaneses.

Igual suerte han tenido 156 oficiales y soldados que le acompañaban.

Esta noticia ha producido general indignación.

Londres 5.—El periódico el «Morning-Post», en su número de esta mañana, dice que el príncipe de Gortschakoff, primer ministro del czar, en una conferencia que tuvo con lord Loftus, embajador de Inglaterra en San Petersburgo, dió á este las seguridades mas explícitas de que el gobierno ruso era opuesto á todo proyecto de hostilidad con motivo de la cuestión del Afghanistan.

Esto no obstante, el lenguaje de la prensa rusa sigue siendo poco favorable á Inglaterra.

Continúan activamente los embarques de pertrechos con destino á la India.

(«Correspondencia.»)

Nueva-York 3.—Se acaba de recibir un importante despacho de la isla de Jamaica anunciando que ha estallado una gran insurrección de negros en Santa Cruz (una de las Antillas danesas.)

Añade que los negros han conseguido hacerse dueños de toda la isla, enseñoreándose de los blancos.

Londres 4.—En Bombay se están haciendo grandes preparativos militares ante la inminencia de una guerra con el Afghanistan.

Es general la creencia de que el emir de este Estado se negará á dar la satisfacción que va á pedir el gobierno inglés antes de romper las hostilidades.

Varios periódicos de Londres creen que estas comenzarán antes de fin de este mes.

Londres 4.—El periódico el «Daily News», en su edición de esta mañana, cree que el movimiento ofensivo contra Kabul, capital del Afghanistan, comenzará inmediatamente.

Calcuta 4.—El emir del Afghanistan concentra fuerzas en diferentes puntos.

Algunas tropas inglesas se han puesto ya en movimiento en dirección á Tamrood.

París 4.—El periódico el «Times» en su edición de esta tarde, publica un telégram de Viena, asegurando que la situación del gabinete es muy grave, y que el señor Cisleitán se ha pronunciado igualmente contra las medidas financieras.

Se acentúa la reacción popular contra la política seguida hasta ahora.

Se han presentado varias peticiones al ministro de Hacienda por la ocupación de Bosnia, cuyos gastos se elevan ya á 240 millones de florines.

San Petersburgo 4.—Los periódicos rusos publican artículos algo hostiles contra Inglaterra. Dice que Rusia no tiene necesidad del permiso de Inglaterra para mandar embajadores donde le convenga.

Pesth 4. —El ministro Sr. Szell insiste en su dimision.

El Sr. Tizza entregará hoy al emperador de Austria la dimision de todos los ministros.

(Del «Globo.»)

Viena 5.—Créese que el partido militar será vencido por los magyares. Prepáranse manifestaciones anti-rusas en toda Hungría.

Se está confeccionando un proyecto de administracion para las provincias ocupadas, la cual se hallará centralizada en la cancillería, aunque separada de la misma, y la dirigirá el baron Schwegel.

París 5.—La Reina Isabel ha visitado la quinta de Roschild en Ferrieres. Para el día 15 se hallará de regreso en París.

Bombay 5.—Durante todo el día de ayer se han estado haciendo preparativos militares en grande escala, como si la guerra fuese inminente.

Se está operando á toda prisa la concentracion de tropas inglesas sobre la frontera del Afghanistan.

Se cree que el ataque del ejército británico se verificará inmediatamente por el valle de Kurum y Kandahah.

Los afghanistanes están tomando con la mayor rapidez disposiciones defensivas.

Han avanzado al otro lado de Alismurji y amenazan los pasos de Kyber.

En algunos puntos extratragicos que han ocupado ya, han establecido baterías con buena artillería y fuertes atrincheramientos.

(«Imparcial.»)

De «La Correspondencia de España:»

Por la via de Nueva-York se han recibido en Madrid las siguientes noticias telegráficas de la isla de Cuba:

Habana 15.

Ayer por la tarde entró en puerto el vapor americano «Carondelet.» Esperimentó muy mal tiempo en la travesía y trajo á su bordo la tripulacion del bergantin americano «Sally Brown» que salió de Panzcola el 22 de agosto, para Santos y fué abandonada en la mar. El «Santiago de Cuba» llegó anoche sin novedad despues de haber corrido un huracan en la costa de Florida y haber capeado cuatro dias frente al cabo Cañaveral, viéndose obligado á echar al agua toda la carga de cubierta. El vapor «City of New York» que llegó aquí el 15, encontró un huracan que duró cuarenta horas entre el cabo Hateras y Charleston y le destruyó las botas.

El tiempo en la Habana ha sido tempestuoso y de mucha agua durante toda la semana trascurrída. El huracan causó los mayores daños en los departamentos Oriental y Central no tanto por el viento cuanto por las inundaciones. Segun noticias recibidas aquí, los campos de caña no han sufrido mucho daño.

El general Martinez Campos ha vuelto de los distritos inundados de Colon y Cárdenas, donde su presencia causó muy buen efecto é inspiró mucha confianza, llevándose á efecto todas las indicaciones que hizo. El juéves hubo en palacio en presencia del general Martinez Campos y del secretario del gobierno, una junta de los propietarios de los distritos inundados.

Los franceses residentes en esta ciudad han abierto una suscripcion para aliviar á sus compatriotas de Nueva-Orleans atacados de la epidemia.

Las existencias del hielo en la Habana se habian agotado.

El vapor-correo francés que salió de San Thomás el 7 del actual, ha llegado aquí, trayendo á su bordo 400 emigrados canarios, todos buenos trabajado-

res de campo.

El día 9 se espidieron dos decretos, uno de ellos creando una comision encargada de la revision del arancel, que será presidida por el director de Hacienda, y el otro estableciendo una junta para revisar y clasificar la deuda pública de la isla.

Un decreto fechado el día 10 autoriza á la universidad de la Habana con derecho á conferir doctorados en jurisprudencia, medicina y farmacia.

Este último decreto espera la sancion del gobierno de España.

La estadística oficial del mes de agosto indica que en dicho mes ocurrieron en la Habana 375 defunciones de fiebre amarilla y 38 de viruelas.

Las últimas noticias de Santo Domingo, recibidas por la vía de Lóndres, alcanzan al 12 de setiembre y dicen que las provincias de Puerto-Plata, Santiago y Cibao, disfrutaban de perfecta tranquilidad bajo el mando de los revolucionarios en armas contra el presidente Gonzalez. En Santiago se estableció un gobierno provisional. La ciudad de Santo Domingo estaba sitiada por las fuerzas revolucionarias de Cibao y Azúa. El gobierno de Gonzalez estaba virtualmente confinado á la capital, y se esperaba que este la abandonaria embarcándose para Puerto Rico.

Un periódico de los Estados-Unidos refiere el siguiente espantoso crimen:

«George Lynch, residente en Hokley, Estado de Tejas, fué despertado en la noche del viénes último por un tiro de pistola, cuya bala le entró en el pecho. Se tiró de la cama y vió en medio del cuarto un enmascarado que le disparó un segundo tiro y le hizo otra herida que le privó del conocimiento. El asesino, creyéndole muerto, se dirigió hacia en mano á las habitaciones de los ocho niños del infeliz Lynch, el mayor de los cuales tenia 17 años, y los mató todos, despues de lo cual pegó fuego á la casa. Cuando el desgraciado volvió en sí, salvado de las llamas por los vecinos, su casa estaba reducida á escombros; sacados los cadáveres de los niños se encontraron señales visibles de la rotura de sus cráneos. Se cree que Lynch se restablezca, y ha sido arrestado un hombre contra el cual hay sospechas de que haya cometido ese horroroso crimen.»

De «El Globo» del 5:

Anteayer hubo en Madrid 35 defunciones, cifra bien exígua si se tiene en cuenta que se trata de una poblacion de mas de 400.000 habitantes.

—El alcalde primero ha girado una visita acompañado de los teniente alcaldes de los distritos respectivos, á todas las casas de socorro.

—A pesar de las malas condiciones higiénicas que tiene la cárcel del Saladero, no hay actualmente en ella un solo enfermo.

—Se ha dispuesto que los subdelegados de medicina de los distritos de esta capital, reclamen á los facultativos particulares que visiten enfermos en sus respectivas demarcaciones, un parte diario en que se expresen los caracteres de la dolencia que sufre cada una de las personas cuya curacion les haya sido confiada.

Los subdelegados, á su vez, trasladarán diariamente un resumen de los mencionados partes al gobernador de la provincia.

—Se ha comenzado á hacer un repaso general en todas las alcantarillas, ocupándose en este servicio, además del personal que de ordinario se emplea en el mismo, los 64 peones destinados á la vigilancia, tomándose nota á la vez de las atargeas que vierten á aquellas, y cuyo mal estado haga necesario proceder á su limpieza los dueños de las fincas.

—Con motivo de los abusos que se cometen en el

sitio denominado las Américas, en el Rastro con la venta de trajes usados de sujetos fallecidos, la comision correspondiente del municipio se propone reglamentar este género de comercio.

Gacetilla.

Á las 6 y cuarto de esta mañana ha fundado el vapor-correo «Mahonés» con la correspondencia y los siguientes pasajeros de Palma:

D. Tomás M. Salord.—Antonio Miralles.—Antonio Ripoll.—Juan Hermite.—Salvador Hermite.—Andrés Marroig.—Pedro Ferrer.—Luis Ros.—José Ribas.—4 individuos de tropa.—Total 13.

Se ha recibido en el ministerio de la Gobernacion la renuncia del cargo de vocal de la comision provincial de estas islas que ha hecho nuestro paisano el diputado por Alayor don Francisco Mercadal y Pons, fundándola en que ha sido nombrado notario de esta ciudad.

Aviso al comercio.—La quiebra del Banco de Glasgow ha ocasionado la suspension de pagos de la casa de Smith y Fleming de Lóndres, la de Nicol del Bombay y la de Fleming de Kurrachee. El pasivo de la casa de Smith y Fleming es de unos 50 millones de francos. Se temen otras suspensiones de pagos en Lóndres y en Glasgow.

Con objeto de promover la más pronta recogida de la moneda de cobre y bronce de sistemas anteriores al decreto de 19 de octubre de 1868, se acaba de circular por la direccion del Tesoro una real orden del ministerio de Hacienda fijando un plazo, pasado el cual no se admitirá moneda antigua en las cajas públicas.

En el texto de dicho documento se dispone:

1.º Que conforme á lo ya determinado en el artículo 4.º de la instruccion de 29 de mayo de 1870, se abone un «dos por ciento» de premio de bonificacion á todo el que presente en las cajas del Tesoro, para cangear por calderilla moderna, cantidad de la antigua que esceda de cien pesetas, comprendiendo esta bonificacion lo mismo á particulares que á ayuntamientos y recaudadores; pero en la inteligencia de que ha de ser precisamente por cangear, sin que se abone premio alguno por los ingresos en moneda antigua que sin limitacion de cantidad están autorizados por las referidas reales órdenes.

2.º La direccion general del Tesoro dictará las reglas oportunas en armonía con las que respect al particular contiene la mencionada instruccion.

3.º Se prohíbe á los gefes económicos que la calderilla destinada á la refundicion tenga salida para ninguna clase de pagos.

4.º La direccion general del Tesoro dotará inmediatamente á todas las cajas de cortadores de mano para la inutilizacion completa de la moneda falsa que se presente.

Con objeto de que el cupon que vence en 31 de enero próximo sea pagado á su presentacion, como si fuera una letra á la vista, la «Gaceta» publicará en breve una orden del ministerio de Hacienda, mandando proceder al corte del expresado cupon desde el 1.º de noviembre.

El día seis de noviembre próximo á las doce de su mañana tendrá lugar la subasta para la contratacion de los acopios de piedra machacada con destino á las carreteras de esta ciudad á Ciudadela, San Clemente y San Luis. Véase el anuncio que publica el señor Subgobernador de esta isla.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «EL BIEN PUBLICO.»

Barcelona 4 de Octubre de 1878.

Muy Sr. mio: Los telegramas recibidos del Estrangero desde mi anterior correspondencia se refieren casi exclusivamente á las cuestiones surgidas entre Inglaterra y el Afghanistan, con motivo de las deferencias que ha merecido por parte de la Corte de Cabul el enviado del Czar.

Parece fuera de toda duda que el gabinete de Londres disiente de la opinion del Virrey de las Indias en la manera de solventar la cuestion surgida; pues mientras este propone las bases para llegar á un arreglo pacifico, arbitra aquel poderosos elementos para romper cuanto antes las hostilidades contra el ejército de Shere-Alí, actual Emir de Cabul.

Inspirado éste por el gobierno del Czar, es de temer que dé mucho que hacer á Inglaterra, si aquel intenta abrirse á todas costas un paso para la India. Tal vez la guerra de Oriente habrá sido el prólogo de la que se inicia en aquella apartada region.

Mientras tanto continúa la ocupacion de la Bosnia, habiendo desaparecido por completo todas las probabilidades que existian de un convenio de Austria con Turquía.

Pocas noticias de esta localidad puedo comunicar hoy á V. que revistan algun interés.

Ayer fueron denunciados los periódicos «La Imprenta» y «La Renaixensa.» Los números de los mismos que han tenido este percance se ocupaban de la cuestion del gas y del tenacimento catalán; asuntos ambos que tienen el privilegio de atraerse las iras de los Sres. de la Corte. ¡Lástima grande que no se encuentre aquí el Sr. Aldecoa!

Segun se dice, van á tomarse serias medidas con los buques que, procedentes de los puertos del Norte de América, arriben al nuestro. Este acuerdo obedece á las que ha tomado la Junta de Sanidad de Madrid por haberse presentado en dicha capital el tífus icterodes de carácter esporádico.

De algunos dias á esta parte se observa cierta animacion en este mercado, particularmente en cereales, cuyos arribos son bastante numerosos. Mayor movimiento acusan las operaciones bursátiles, cuya alza continúa hoy cierra el 3 p 8 interior á 14'95, el exterior, á 15'60 y el 2 p 8 amortizable á 32'40, con mucha demanda.

Siguen á la carga para Ultramar los vapores indicados en mi anterior correspondencia.—Su yo affmo. F. C. B.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Brigida viuda y sta. Pelagia.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores en la Parróquia de Sta. María.

Santo de mañana

S. Dionisio Areopagita ob. y comps. mres.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 8.

De Palma en 1 dia Vapor-correo Mahonés cap. D. Miguel Tudurí con 16 trips 13 ps. esf. y la corresp.*

De idem. en 3 dias Bdra. Antonieta patron José Ortega con 6 trips. 1 p. vino y esf.

Anuncios.

Subgobierno de Menorca.

SECCION DE FOMENTO CARRETERAS.

En virtud de orden de la Direccion general de Obras públicas Comercio y Minas, he dispuesto que el dia 6 de noviembre próximo, á las doce de su mañana, tenga efecto la subasta para la contratacion de los acopios de piedra machacada con destino á las carreteras que se inserta á continuacion, durante el ejercicio del presupuesto de 1878-79.

La subasta se celebrará en el dia y hora señalado en este Subgobierno y en el Gobierno de la Provincia, con arreglo á lo prevenido en la instruccion de 18 de Marzo de 1852, hallándose en ambos puntos de manifiesto los presupuestos detallados y las condiciones que han de regir en cada una de las carreteras, no admitiéndose ninguna proposicion que se refiera á mas que una carretera.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados arreglándose exactamente al modelo adjunto, debiendo consignar en metálico en las oficinas de Hacienda respectivas la cantidad correspondiente al 1 p 8 del presupuesto de contrata, acompañándose al pliego de proposicion el documento que justifique haber realizado dicho depósito, siendo preciso que los licitadores presenten su cédula de vecindad.

En el caso que resulten dos ó mas proposiciones iguales se celebrará en el acto unicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos en la citada instruccion, fijándose la primera puja por lo menos en 20 pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores.

Los gastos de insercion de este anuncio en la «Gaceta» serán de cuenta de los rematantes. Mahon 8 Octubre de 1878.—Antonio Castañeira.

CARRETERAS.

	Presupuestos de contrata.
	Ptas. Cs
De Mahon á Ciudadela por Mercadal	5281'61
De Mahon á San Clemente	583'05
De Mahon á San Luis	583'05

MODELO DE PROPOSICION.

D. vecino de enterado del anuncio publicado en el «Boletin Oficial» de esta Provincia para la adjudicacion de los acopios de piedra machacada con destino á la carretera de y de los requisitos y condiciones que se exigen para el cumplimiento de este servicio, se comprometo tomar á su cargo los mencionados acopios con estricta sujecion á los espresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la cantidad escrita en letra, advirtiéndose será desechada toda proposicion en que así no se espresen)

(Fecha y firma del proponente.)

Para vender.

Lo está un vergel del llano de San Juan, de cabida como de una cuartera con agua muy abundante. En la notaría de D. Francisco Andreu informarán sobre el precio y condiciones.

TRASLADO.

María Bustamante participa á sus numerosos favorecedores haber trasladado su domicilio á la calle de la Infanta, en donde continúa trabajando en cabellos, añadidos, rizos, crapé, etc. etc.

Se desea un criado que haya ser-

vido y que tenga buenos informes. Razon en esta imprenta.

Se necesita una casa amueblada para una familia reducida.—Avisar fonda de Jaques.

¡OJO! FUMADORES ¡OJO! MARAVILLOSO PAPEL ALQUITRAN NORUEGO

PARA CIGARRILLOS

ÚNICO HIGIÉNICO CONOCIDO HASTA EL DIA.

Habiendo tomado gran desarrollo en toda la isla de Menorca el papel de fumar de D. J. Bardou é hijo, de Perpiñan confeccionado por el ALQUITRAN NORUEGO que tan buenos resultados á obtenido en la curacion de las vias-urinarias, escorbuto, tisis pulmonar y catarros crónicos; hoy se ha hecho indispensable á todo fumador este papel por su inmejorable calidad y baratura.

El papel ALQUITRAN, posee todas las cualidades que puede desear el fumador mas exigente; es fino, compacto, elaborado con esmero y por el procedimiento químico especial al cual está sometido, tiene todas las cualidades del Alquitran careciendo todavia del olor que ordinariamente tienen los demás.

El que lo pruebe nunca lo dejará.

Unico depósito en toda la isla en casa de D. Agustín Marqués hijo, calle del Rosario núm. 15.

Al por menor se venderá Portal de Mar núm. 7, Estanco de la Marina.

Aviso al público.

En el establecimiento de los Sres. Gorrias é hijo calle del Castillo 8 en Mahon, se encontrará:

Aguardiente doble anisado á 12 cénts la libra.
Anicette. Id. id. id.
Caña. id. id. id.
Ginebra. id. id. id.
Crema de Café, Rosa, Menta,
Marrasquino, Curacao á 20 id. id.
Cognac y Rom. 25 id. id.
Jerez seco id. id. id.

Todos estos licores se dan á la prueba antes de comprarlos.
La venta se hace al por mayor y al contado.



D. MATIAS MELIÁ Y ARNAU.

FALLECIÓ EN ARGEL EL DIA 21 DEL
PASADO SETIEMBRE.

Q. E. P. D.

Su afligida hermana, hermano político y demás parientes residentes en esta ciudad participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y ruegan le tengan presente en sus oraciones.

